



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la renovación de la ocupación temporal de terrenos en dominio público pecuario, autorizada y cambiada de titularidad mediante los expedientes INAGA 220101/56/2011/00964 e INAGA 220101/56/2012/06998, respectivamente, en la vía pecuaria “Vereda de Merli a Puerto las Aras”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, sita en término municipal de Valle de Lierp (Huesca), para instalación de una línea aérea de media tensión (25 kV) de CT Torre la Ribera a CT Piniello, solicitada por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, SAU. (Número de Expediente INAGA 220101/56/2021/08389).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la renovación de la ocupación temporal de terrenos, autorizada y cambiada de titularidad mediante los expedientes INAGA 220101/56/2011/00964 e INAGA 220101/56/2012/06998, respectivamente, en la vía pecuaria “Vereda de Merli a Puerto las Aras”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, sita en término municipal de Valle de Lierp (Huesca), para instalación de una línea aérea de media tensión (25 kV) de CT Torre la Ribera a CT Piniello, solicitada por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, SAU. Expediente INAGA 220101/56/2021/08389.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica); pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública solo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 976716633 o dirección de email [inaga@inaga.es](mailto:inaga@inaga.es) y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Huesca, 3 de noviembre de 2021.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Jorge Bernués Ciudad.